BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 76103

Objeto de la reunión: Reunión citada por Gerencia más Oportunidades y Despacho Junior.
Fecha: 4 SEPTIEMBRE - 2025
Lugar: Modo Digital
Dependencia: Educación - Gerencia - Despacho
Hora de inicio: 8:00
Hora de finalización: 9:45.
Nombre del Responsable: VIVIANA BERMUDEZ
Modalidad: Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1032495574	Juliana Ma. Ruiz Acosta	—	Educación			X						X	3102012279	
CC	1013600856	Brian Arturo Camelo	Arturo	Educación			X						X	3228898300	
C.C	1013674451	Eris Rojas Mejía	-11- 11-	ALSC Educación									X	320 890 7435	
CC	52.777821	Emma Viviana Bermudez	Emma Viviana	Educación ALSC			X						X	3204920898	
CC	52063432.	Giovanni Cancino		Mas Oportunidades				X					X	3112730774	
CC	52838606	Yenay M. Guarin		Educacion ALSC			X						X	3505382 [illegible]	
CC	80124501	Cesar Palba Avila	Cesitar	Educacion ALSC			X						X	3143848546	
CC	1013664937	Wilson M. Vargas L		Mas Oportunidades			X						X	3168614787	
CC	1113640292	Junior Rivas		Despacho			X						X	3228482058	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: Reunión citada por Gerencia más Oportunidades. y asesor. Junior.
Fecha: 04 SEPTIEMBRE - 2025
Hora de inicio: 8:00
Hora de finalización: 9:45.
Modalidad: [X] Presencial [ ] Virtual [ ] Telefónica [ ] Mixta
Lugar: Nodo Digital
Dependencia: Educación - Gerencia - Deporte
Nombre del Responsable: JULIANA BERMUDEZ

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	52 168 811	Elena Pedraza G.	Elena.	ALSC-EDUCACIÓN			X						X	3132827383	
CC	1026587184	Tina Castiblanco	Tina	ALSC-Educación			X						X	3108610867	
CC	65787773	Arley Javier Cárdenas	Arley	ALSC Educación			X						X	3133482520	
CC	80.073.157	YAMILI [illegible]	YAMILI	EDUCACIÓN			X						X	3173706757	
CC	1040514577	Angie Mishell Moreno	Angie Mishell	Educación				X					X	3114632772	
CC	1076340159	Sivli Diaz Ro	—	Educacion			X						X	3203459389	
CC	80115483	Jaidar Diaz	Jaidar	EDUCACION			X						X	3245131277	
CC	1061734750	Nathaly Collazos L.	Nathaly	EDUCACIÓN				X					X	3102450516	
C.C.	1.022.316.305	Eduardo Andres Baquero Tellez	Eduardo	Educación			X						X	3134211223	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaa.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso ITOLA: 70103

Objeto de la reunión: Reunión citada por Gerencia más Oportunidades y asesor. Junior.
Fecha: 4 SEPTIEMBRE - 2025
Lugar: Modo Digital
Dependencia: Educación - Gerencia - Deporte
Hora de inicio: 8:00
Hora de finalización: 9:15.
Nombre del Responsable: VIVIANA BERNUDEZ
Modalidad: X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (mujeres o hgdf)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1121847287	Andres Jmenez	1121S	Educación			X						X	3183391573	
CC	52154554	LILIANA LOSADA		EDUCACIÓN									X	3028414030	Liliana Losada F.
CC	80901137	Manuel F Pachon S.	Manuel F.	Educacion			X						X	3045314114	
CC	1022977267	Luz Yoreth Moreno	Yoreth.	Educación.			X						X	3144155039	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser dirigida o radicada a la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano como responsable del tratamiento en la página web en www.gobiernobogota.gov.co y en los puntos de atención en Supercade y Jorge Gaitán Cortés o mediante solicitud escrita en el formulario dispuesto para tal fin. Manifiesta que sus datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales a su cargo, para lo cual podrá dirigir su petición, queja, reclamo o solicitud de supresión de los datos personales suministrados y a ejercer de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de conocimiento poblacional y con la determinada causa para el acceso a las ofertas institucionales de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver Anexo: Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en: https://gobiernobogota.gov.co/content/asesoria-integral-de-gestion-de

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

De conformidad a la citación realizada por Junior Rivas y el equipo de Educación rn cabeza de la Gerencia Más Oportunidades, hace presencia en la Alcaldia Local el día 4 de septiembre de 2025, a las 7 am el equipo de educación. Asi mismo, hace presencia el Gerente de Más Oportunidades Wilson Mauricio Yanguma Lozano junto con el Asesor de despacho Junior Eduardo Rivas Moreno, en el Nodo digital de la Alcaldía Local de San Cristóbal lugar donde se desarrolla la reunion citada con el siguiente orden del día:

Orden del día

1.Apertura y presentación de los convocantes.
2.Participación de cada uno de los integrantes del equipo de Educación.
3.Intervención del Asesor de Despacho Junior Eduardo Rivas Moreno.
4.Conclusiones y cierre.

Desarrollo

1.Apertura y presentación de los convocantes:

La genecia de más oportunidades encabezada por el profesional Wilson Mauricio Yanguma Lozano, da apertura a la reunión con el saludo a los asistentes, manifestando el objetivo de la reunión el cual consiste en: "Establecer algunos compromisos por parte de los integrantes del equipo de educación respecto a la ejecución de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Local". Seguido a ello solicita la intervención de cada uno de los integrantes del equipo, haciendo la pregunta: "Me gustaría saber cual es el apoyo que cada uno de ustedes está realizando a cada una de las metas y adicionalmente a la estrategia territorial que se viene avanzando y que nos han solicitado desde planeación, para que el alcalde tenga su soporte de que realmente si estamos en territorio, como gran ayuda para presentar al alcalde mayor".

2.Participación de cada uno de los integrantes del equipo de Educación: Se da la palabra a cada integrante del equipo de educación, con el proposito de dar respuesta a la indagación realizada por el gerente, con el siguiente orden de intervención:

Rosa Helena Paez: Desarrollo de actividades transversales en aras de dar cumplimiento a todas las metas del equipo:
- Seguimiento beneficiados con el convenio ATENEA: Jovenes a la E, mediante contacto con llamadas telefonicas, actualización de datos y confirmación en base, realización de visitas domiciliarias a beneficiarios con aplicación de formulario de seguimiento (a cargo doce visitas)
- Acompañamiento a diagnóstico para proyecto de Centros de Experiencia TIC.
- Estructuración de documentos proyecto ATENEA
- Acercamientos con aliados estratégicos para el proyecto Escuelas del potencial, estructuración para puesta en marcha de dicho proyecto.

Lina Casadiego: Desarrollo de actividades transversales en aras de dar cumplimiento a todas las metas del equipo:
- Seguimiento beneficiados con el convenio ATENEA: Jovenes a la E, estructuración y actualización y depuración de bases de datos beneficiarios.
-Estructuración de documentos del proceso dotaciones presente vigencia.
-Seguimiento a la gestion correcta de facturación y pagos al contrato de Dotaciones.

Emma Viviana Bermúdez: Desarrollo de actividades transversales en aras de dar cumplimiento a todas las metas del equipo:

-Apoyo al proceso de estructuración proyecto de Dotaciones Escolares
-Apoyo al proceso de estructuración proyecto de Centros de Experiencia TIC
-Revisiones Acuerdos Marco de Precios aplicables a los proyectos del quipo de educación y gestión correspondiente.
-Apoyo a proceso de Seguimiento beneficiados con el convenio ATENEA: Jovenes a la E, mediante contacto con llamadas telefonicas, actualización de datos y confirmación en base, atención a beneficiarios con aplicación de formulario de seguimiento en Alcaldiá Local de San Cristobal.

Bryan Arturo Camelo: Desarrollo de actividades transversales en aras de dar cumplimiento a todas las metas del equipo:
- Seguimiento beneficiados con el convenio ATENEA: Jovenes a la E, mediante contacto con llamadas telefonicas, actualización de datos y confirmación en base, realización de visitas domiciliarias a beneficiarios con aplicación de formulario de seguimiento (a cargo catorce visitas).
-Apoyo al proceso de estructuración proyecto de Centros de Experiencia TIC.
-Atención a requerimientos y coordinación interistitucional con la Consejeria TIC.
-Apoyo al proceso de foro de Educación local, donde se revisan propuestas de innovación Tecnologica.

Arley Forero: Desarrollo de actividades transversales en aras de dar cumplimiento a todas las metas del equipo:
- Seguimiento beneficiados con el convenio ATENEA: Jovenes a la E, mediante contacto con llamadas telefonicas, actualización de datos y confirmación en base, realización de visitas domiciliarias a beneficiarios con aplicación de formulario de seguimiento (a cargo trece visitas).
- Apoyo al proceso de alianzas con biblored como estrategia para reactivación nodo digital.
- Apoyo al seguimiento a Entregas de material pedagogico contrato en ejecución.

Jaider Díaz: Desarrollo de actividades transversales en aras de dar cumplimiento a todas las metas del equipo:
- Seguimiento beneficiados con el convenio ATENEA: Jovenes a la E, mediante contacto con llamadas telefonicas, actualización de datos y confirmación en base, realización de visitas domiciliarias a beneficiarios con aplicación de formulario de seguimiento (a cargo catorce visitas).
- Apoyo en alianzas estrategicas Insituciones Educativas en el marco del desarrollo del proyecto Escuelas del Potencial.

Cesar Paiba: Desarrollo de actividades transversales en aras de dar cumplimiento a todas las metas del equipo:
- Seguimiento beneficiados con el convenio ATENEA: Jovenes a la E, mediante contacto con llamadas telefonicas, actualización de datos y confirmación en base, realización de visitas domiciliarias a beneficiarios con aplicación de formulario de seguimiento (a cargo catorce visitas).
-Apoyo proceso de diagnostico en territorio Centros de Experiencia TIC
- Apoyo entrega material pedagogico Instituciones Educativas de la Localidad.

Sirly Lorena: Desarrollo de actividades transversales en aras de dar cumplimiento a todas las metas del equipo:
- Seguimiento beneficiados con el convenio ATENEA: Jovenes a la E, mediante contacto con llamadas telefonicas, actualización de datos y confirmación en base, realización de visitas domiciliarias a beneficiarios con aplicación de formulario de seguimiento.
- Apoyo componente juridico en el proyecto Escuelas de Potencial.

Juliana Rios: Desarrollo de actividades transversales en aras de dar cumplimiento a todas las metas del equipo:
- Apoyo proceso de inscripción pasantias sociales convenio ATENEA
- Apoyo revisiones y gestión facturación entrega de dotaciones escolares.
- Apoyo en la estructuración anexo tecnico proyecto material pedagogico dotaciones escolares.
- Consolidación Informe trabajo en territorio diagnostico centros de Experiencia TIC
- Cargue de Información drive alcaldía Local de San Critobal con información de trabajo en territorio del Equipo de Educación.

Yency Mayerly Guarín: Desarrollo de actividades transversales en aras de dar cumplimiento a todas las metas del equipo:
- Seguimiento beneficiados con el convenio ATENEA: Jovenes a la E, mediante contacto con llamadas telefonicas, actualización de datos y confirmación en base, realización de visitas domiciliarias a beneficiarios con aplicación de formulario de seguimiento.
- Apoyo en alianzas estrategicas Insituciones Educativas en el marco del desarrollo del proyecto Escuelas del Potencial.

Nathaly Collazos Loaiza: Desarrollo de actividades transversales en aras de dar cumplimiento a todas las metas del equipo:
- Seguimiento beneficiados con el convenio ATENEA: Jovenes a la E, mediante contacto con llamadas telefonicas, actualización de datos y confirmación en base, realización de visitas domiciliarias a beneficiarios con aplicación de formulario de seguimiento. (Doce visitas a cargo)
- Apoyo revisiones material pedagógico proyecto doraciones escolares.
- Atención a la ciudadanía: registro de Información ciudadania interesada en formación.
- Apoyo en consolidación información y coordinación pasantes sociales y diferentes áreas de la Entidad.

Mauricio Osorio: Desarrollo de actividades transversales en aras de dar cumplimiento a todas las metas del equipo:
- Seguimiento beneficiados con el convenio ATENEA: Jovenes a la E, mediante contacto con llamadas telefonicas, actualización de datos y confirmación en base, realización de visitas domiciliarias a beneficiarios con aplicación de formulario de seguimiento. (Doce visitas a cargo).
- Consolidación planimetria arquitectónica salones comunales priorizados para proyecto Centros de Experiencia TIC.

Angie Michel: Desarrollo de actividades transversales en aras de dar cumplimiento a todas las metas del equipo:
- Apoyo escuelas de Potencial con la consolidación de propuestas de formación: Ingles conversacional habilidades bilingues, neurodiversidad, liderazgo social, cultura de paz.
- Realización de caracterización de la ciudadania interesada en formación de manera presencial y virtual.
- Apoyo activación Nodo digital consolidación alianza biblored - ALSC.

Eduardo Andres Baquero: Desarrollo de actividades transversales en aras de dar cumplimiento a todas las metas del equipo:
- Seguimiento beneficiados con el convenio ATENEA: Jovenes a la E, mediante contacto con llamadas telefonicas, actualización de datos y confirmación en base, realización de visitas domiciliarias a beneficiarios con aplicación de formulario de seguimiento. (Catorce visitas a cargo).
- Apoyo entrega dotaciones escolares.
- Apoyo verificacion material pedagógico.

Eris Rojas: Desarrollo de actividades transversales en aras de dar cumplimiento a todas las metas del equipo:
- Seguimiento beneficiados con el convenio ATENEA: Jovenes a la E, mediante contacto con llamadas telefonicas, actualización de datos y confirmación en base, realización de visitas domiciliarias a beneficiarios con aplicación de formulario de seguimiento. (Catorce visitas a cargo).
- Apoyo transversal actividades en territorio.
- Atención a ciudadanía en alcaldía local de San Cristóbal consolidación inscripciones en formación.

Andres Jimenez: Desarrollo de actividades transversales en aras de dar cumplimiento a todas las metas del equipo:
- Seguimiento beneficiados con el convenio ATENEA: Jovenes a la E, estructuración y actualización y depuración de bases de datos beneficiarios.
- Analisis financiero en la gestión del proyecto dotaciones

Liliana Lozada: Desarrollo de actividades transversales en aras de dar cumplimiento a todas las metas del equipo:
-Apoyo atención a ciudadanía enAlcaldía Local de San Cristobal, registro e inscripción cursos de formación.
- Apoyo actividades de territorio, verificación material pedagógico para entrega en Instituciones educativas.
- Gestión documental y de papeleria generada en el área de educación.

Manuel Fernado: Desarrollo de actividades transversales en aras de dar cumplimiento a todas las metas del equipo:
- Apoyo en formulación y estructuración de los procesos de contratación para cumplimeinto de metas del equipo de Educación.

3.Intervención del Asesor de Despacho: Terminadas las intervenciones de los integrantes del equipo de educación, el asesor Junior Eduardo Rivas Moreno, con el uso de la palabra expone los siguientes puntos:

-Se informa respecto al numero de visitas que se realizan por parte de equipo de educación.
-Refiere que es importante conocer cómo se sienten los contratistas y cómo se estan manifestando quejas en referencia a diferentes tipo de acoso. Para ello socializa la articulación realizada con la Personería Distrital para capacitar al personal en referencia al proceso de denuncias en caso de acoso, cuya asistencia es de caracter obligatorio.
-Se solicita que en el ejercicio de los acompañamientos en territorio al Alcalde Local de San Cristóbal, se realice una participación activa y eficiente, en la consolidación de actas de dichos espacios y asi mismo en la oportunidad de la información a brindar en la ciudadanía.
- Registro y reporte oportuno de acciones propias del área de Educación en el instrumentos dispuesto en Drive de la Entidad.
- Respecto al plan Institucional se requirio la gestión oportuna y eficiente de los orfeos, emitiendo respuestas dentro de los tiempos establecidos.
- Se requiere que en los espación donde participa el área de educación, se debe consolidar acta de reunión, donde se evidencien participantes, compromisos, fechas y respondable de cumplimiento, haciendo seguimiento al cierre de dichos compromisos.
- Se requiere acompañamiento en cada uno de los eventos no como tema discrecional sino dando cumplimiento a las designaciones para la participación y apoyo en dichos espacios.
- Es necesario respetar el nuevo modelo de la Administración con las gerencias, acatando las instrucciones del Gerente y lider de área, para ello se van afirmar compromisos mediante actas de reunión a fin de dar cumplimiento de las metas por equipos y contar con la información actualizada.
- Durante el mes de diciembre se evaluará la gestión y resultados de cada equipo, lo que llevará a tomar decisiones frente a la permanencia de los servidores publicos contratistas.

Por último, se da la palabra al profesional **Manuel Fernando Pachón Santana**, quien manifiesta la importancia de mejorar comunicación entre las diferentes áreas de la Alcaldía Local de San Cristóbal, en pro de una gestión eficiente y oportuna en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Local, evitando tomar posiciones técnicas manifestadas como algo personal, adicional a ello la línea que debe dar planeación respecto a las especificaciones del desarrollo de los proyectos especificamente en cuanto a la formulación, no ha sido clara, lo que trae como consecuencia reprocesos y retrasos.

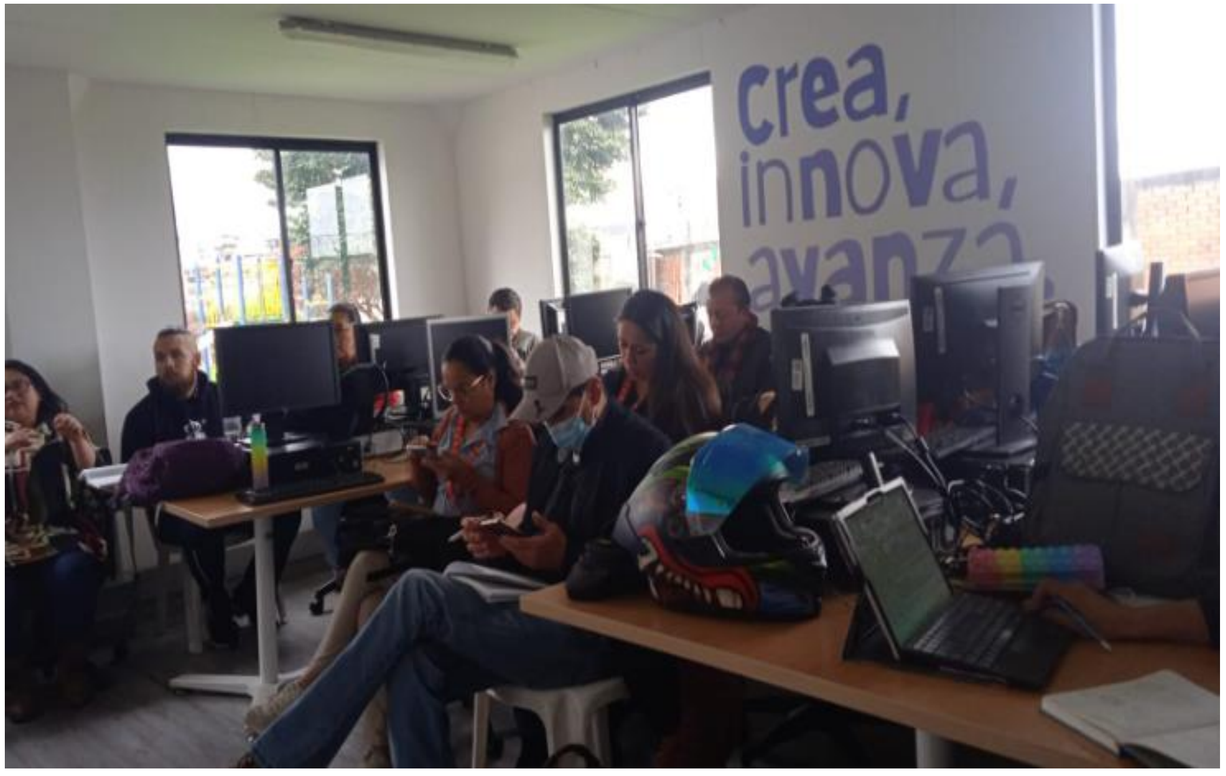
Por parte del asesor se recalca que el Despacho Local es un espacio de puertas abiertas para escuchar propuestas, aportes e ideas e inquietudes frente a la gestión, y se recomienda que no debe lugar a reservas ni miedo al manifestarlas en Despacho.

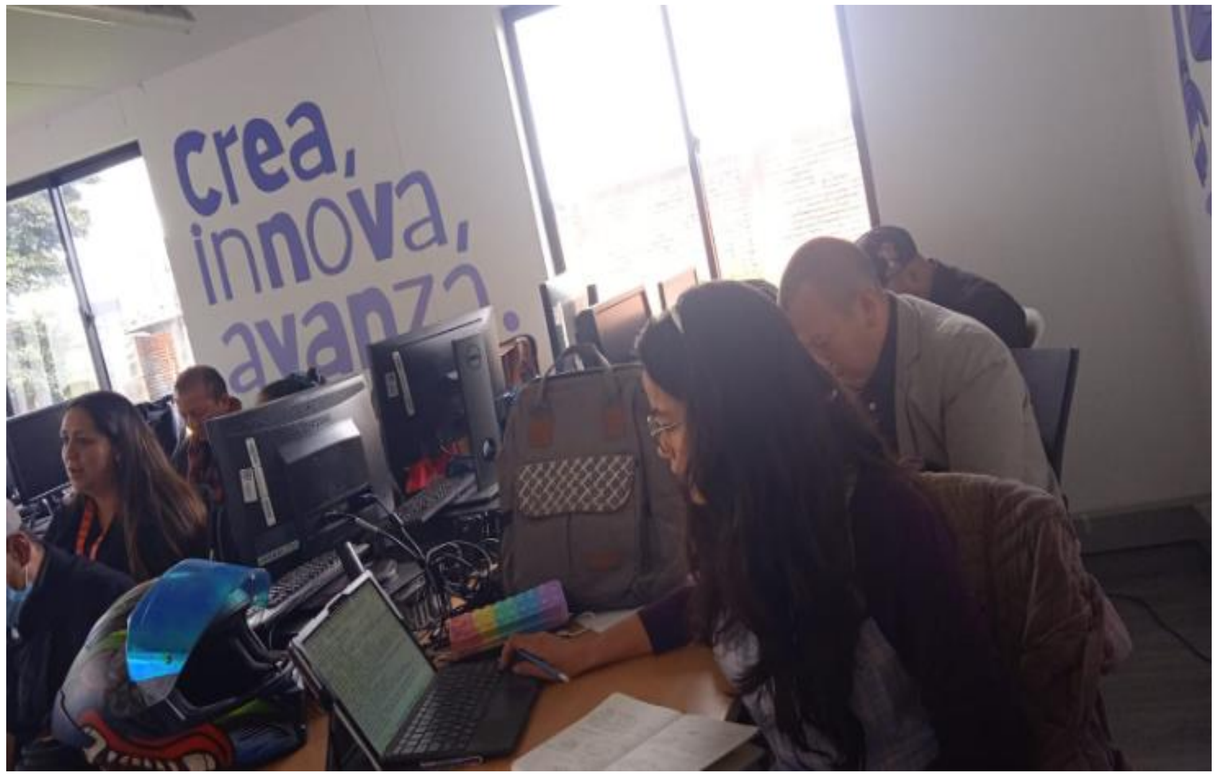
4. Conclusiones y Cierre: El asesor Junior Eduardo Rivas Moreno agradece el espacio y disposición del equipo, y reitera su disponibilidad para la escucha de temas de fondo a fin de buscar las soluciones correspondientes. De esta manera se da cierre a la reunión.

REGISTRO FOTOGRÁFICO











COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Realizar el acta de la reunión	Viviana Bermudez	07/09/2025

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.